

Roberto Garretón: por una nueva Constitución

autor Cecilia Jáuregui
miércoles, 26 de agosto de 2009

En el último tiempo se discute mucho en Chile acerca de una Asamblea Constituyente. Para la comunidad chilena que vive en el exterior este concepto parece no tener gran importancia, al igual que para los chilenos que viven en el país. Pero sí, es muy importante y explicaremos el por qué. Hoy iniciamos una serie de artículos sobre el tema que atañe a todos los chilenos. En el mes de mayo tuvimos la oportunidad de conversar con Roberto Garretón, abogado especialista en Derechos Humanos y que está muy motivado con este tema.

En el último tiempo se discute mucho en Chile acerca de una Asamblea Constituyente. Para la comunidad chilena que vive en el exterior este concepto parece no tener gran importancia, al igual que para los chilenos que viven en el país. Pero sí, es muy importante y explicaremos el por qué. Hoy iniciamos una serie de artículos sobre el tema que atañe a todos los chilenos. En el mes de mayo tuvimos la oportunidad de conversar con Roberto Garretón, abogado especialista en Derechos Humanos y que está muy motivado con este tema.

CJ: ¿Por qué nos afecta la Constitución?

La Constitución no es un problema ni de juristas ni de políticos, es de cualquier persona que le interese un fortalecimiento democrático, el bien del país, que se identifique con que la gente esté mejor, con que se satisfagan más los derechos civiles, económicos y sociales de cada persona, que haya menos discriminación, más democracia y más libertad. Todo esto está en la Constitución, pero está hecho “a la manera Pinochet”, por lo tanto, está mal hecho y con valores contrarios a los de cualquier demócrata en el mundo.

¿Cómo no nos va a afectar que los chilenos que están en el exterior no puedan votar, ¿afecta o no afecta?

En el caso de la Ley Orgánica de la Educación, ha habido una reforma pero los cambios introducidos son los que han querido los pinochetistas, son ellos quienes más la han celebrado. En cuanto a la previsión, seguimos con la previsión que nos dejó Pinochet y con la Constitución actual no podemos cambiarla.

CJ: ¿Y la reforma a la previsión que se hizo hace poco tiempo?

¿La reformita parche? Pues no soluciona los problemas porque no emana de la voluntad popular, si sumamos los votos de la Concertación más los partidos que no tienen representación parlamentaria, tenemos mayoría (aunque ahora se ha

perdido con la gente que se ha ido de la Concertación como Zaldívar y Flores). De acuerdo con la Constitución actual se requieren quórum especiales para reformar la Constitución. La anterior Constitución, la de 1925, podía ser modificada con la mayoría de los votos de los diputados y senadores en ejercicio, era la única solemnidad mayor que se requería. En cambio ahora se requieren dos tercios de los parlamentarios en ejercicio o cinco séptimos, esto es una cosa monstruosa, y el sistema binominal. Jaime Guzmán decía “tenemos que hacer una Constitución que no importe quién gobierne porque cualquiera que gane no podría hacer otra cosa que lo que nosotros haríamos”

Hay muchas otras cosas, por ejemplo, el recurso de protección que tenemos para el caso de derechos humanos es muy débil, no se puede reclamar el derecho a la salud, tampoco el derecho a la vivienda porque tampoco estos derechos están consagrados en la Constitución.

CJ: ¿Es decir que nuestra Constitución es anacrónica?

Anacrónica y sobre todo fascista. La Constitución de 1925 era anacrónica pero nos servía. Con la Constitución actual se atenta al derecho a la libre determinación y al principio de que es la mayoría más uno la que decide. Además, la Constitución no contempla el plebiscito salvo casos muy marginales que no se darán jamás. En estos años de la Concertación se han hecho dieciocho reformas pero no se ha tocado el núcleo duro. Se ha enviado cuatro veces proyectos de reforma del sistema binominal pero con los quórum exigidos no es posible. La otra alternativa es que la Presidenta decida mandar un nuevo proyecto de Constitución pero tampoco es la mejor solución.

CJ: ¿Cuál es la opción que se presenta?

La vía legal no sirve, no es posible reunir las mayorías excéntricas exigidas y tampoco es viable juntar firmas en el paseo Ahumada. Lo que proponemos nosotros es un mecanismo formal e informal al mismo tiempo que consiste, y la ley lo permite, que en las elecciones marquemos el voto, votamos por un candidato, hacemos la cruz, y además se escribe Asamblea Constituyente. Ese voto es válido, no hay ninguna posibilidad de anularlo. Algunos diputados de la Concertación han manifestado su oposición porque de alguna manera el sistema binominal los beneficia, en el sentido de que si actualmente se es representante parlamentario, es muy raro que se pierda ese escaño. Lo normal es que el que ya se instaló se quede. El voto no es nulo y la ley electoral lo dice muy claro:”son nulas las cédulas que contengan más de una preferencia” y la ley dice que “aquellas papeletas que contengan raya, cifras, etc., también son válidas pero se dejará constancia de la marca y se meterán en un sobre especial”.

En una elección, en el momento de los cómputos, hay varios sobres, entre ellos un sobre para los válidos, otro sobre para los votos válidos pero objetados. Por ejemplo, en la última elección municipal, sacamos ocho mil votos marcados con Asamblea Constituyente (votaron cinco millones) pero no teníamos apoderados y como fueron objetados, no sabemos exactamente cuántos eran (esto se produjo en Santiago solamente).

A nosotros nos interesa que los jóvenes de los partidos de la Concertación y la gente en general hablen de este tema y que lo promuevan. Hay muchos socialistas y comunistas históricos que han adherido a nuestro movimiento, muchos demócratacristianos. Quienes se sienten incómodos son los que están en las cúpulas. A nosotros lo que nos interesa es que la gente tome conciencia y este proceso no lo hemos inventado, se produjo en Colombia en las elecciones de 1990. Esto permitió cambiar una Constitución que tenía 103 años por una Constitución muy moderna desde el punto de vista técnico, los colombianos están orgullosos de ella. Su origen fue un llamamiento popular. Entonces, la fórmula es: hacer presión mediante este procedimiento que es democrático, pacífico, movilizador para la juventud, que se siente

parte de ello y que no tiene nada negativo puesto que el voto no se anula. Llevamos dos años en esto y, desde fines del año pasado, ha habido un fuerte impulso y la idea es que aparezcan unos cinco millones de votos marcados y ante eso, la clase política tendrá que pronunciarse.

CJ: ¿Pero, eso implica un trabajo muy profundo de concientización?

Sí, yo parto de la base de que en cada mesa hay un apoderado del PPD, uno de los humanistas, uno de los socialistas, hay seis apoderados que tienen que defender ese voto. Tampoco tenemos la posibilidad de llegar a todos los rincones de Chile, eso es muy costoso, estamos comenzando en Valparaíso, yo viajo ahora a Concepción pero nos falta el apoyo financiero, y necesitamos ayuda. Hemos hecho seminarios y hemos sacado un libro con la Universidad Central.

CJ: ¿Qué posibilidad hay de que los políticos se decidan a participar en este proceso para marcar el voto con Asamblea Constituyente?

Pensamos hablar con todos los políticos, a excepción de Piñera. Han participado en nuestros actos Alejandro Sule, Marco Enríquez-Ominami y otras personas que podríamos llamar históricos como Enrique Silva Cimma, Es evidente que en una segunda vuelta Enríquez-Ominami pedirá votar por Frei. No queremos por ningún motivo a Piñera que es un pinochetista, que hizo su fortuna con Pinochet y nunca habló, nunca criticó nada, salvo en el último tiempo y jugó a la ruptura de la Concertación que estaba formada por 17 partidos, él se presentaba como la persona que siendo de derechas había votado por el No y por lo tanto era el candidato ideal. Esa es la verdadera historia del candidato Piñera.